196
8035
8012

REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★
≋002.00
10 09 P.B. 0945

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 390243

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 81857

QUE LA SOCIEDAD :

RUTHERLANE RESOURCES INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 623854 DOC. 1379969 DESDE EL
OCHO DE JULIO DE DOS MIL OCHO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) GEORGE ALLEN
2) CARMEN WONG
3) YVETTE ROGERS
4) JAQUELINE ALEXANDER
5) VERNA DE NELSON

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: GEORGE ALLEN
VICE-PRESIDENTE	: YVETTE ROGERS
TESORERO	: YVETTE ROGERS
SECRETARIO	: CARMEN WONG
SUB-SECRETARIO	: JAQUELINE ALEXANDER
SUB-SECRETARIO	: VERNA DE NELSON

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 06:59:49,P.M.

IOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 81857
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 096601
FECHA: Jueves 01, Octubre DE 2009

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

// DELOS //

DR. RE... NOTARIO SEXTO CUENCA - ECUADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA DEPTO. DE CERTIFICADOS

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3 quien actua en calidad Certificador
4 y está revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
5 En Panamá 6 el día 05 OCT 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 81,404
9 Sello/timbre 10 Firma 2 [signature]

REPUBLICA DE PANAMA ★ DEPARTAMENTO DE TESORERIA ★ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN 1 HOJAS 1 CARILLAS ES EXACTA A SU ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADA, PROTOCOLIZANDOSE UNA IGUAL EN EL ARCHIVO DE LA NOTARIA EL DIA DE HOY EN

CUENCA 29 DE 10 DE 20 09

Dr. René Darío Andrade

NOTARIO SEXTO

DR. REYNALDO ANDRADE
NOTARIO SEXTO
CUENCA - ECUADOR